

# EL AFRICA.

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

100 pesetas anuales  
en el año que abarca el período  
de 12 meses. Ofrece el periódico  
a las Provincias de Andalucía  
y Extremadura. — Trimestre  
Ultramar, — 50 pesetas, que  
pueden pagarse.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**

**EN CRUZ:**

1. Oficina Dirección y Administración del periódico.

2. General Moreto, — 16

**REMITIDOS Y COMUNICADOS.**

**Avisos y anuncios**

20 céntimos linea.

A los suscriptores mitad de precio.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

## FATALES CONSECUENCIAS

A medida que el tiempo va transcurriendo y nada se observa que indique la menor favorable modificación en ninguno de los gravísimos asuntos que, en la actualidad, perturban y ponen en tan difícil y apretado trance a nuestra amada patria; sentimos nuestro ánimo invadido por un yegadero éxtenso desasosiego y, por el más lamentable y justificado temor.

Es bastante para que se arraiguen en nuestra alma tales desconsuelos; derramar la mirada y concretar el pensamiento en un solo punto de vista, aterrador por demás.

Nuestra sostenida lucha contra ambas insurrecciones de América y Oceania y la absoluta falta de noción de qué pueda aquella tener un inmediato fin, ese es el punto aterrador.

El es la causa eficiente de donde se dejaban las grandes desdichas que agravan hoy la situación de España; y él es también el que elabora para el porvenir las mayores tristezas y escaseses que al cabo darán en tierra con nuestro desventurado y mal dirigido país.

Si nos propusieramos examinar al detalle todos los motivos y todos los actos originarios de esta desoladora desorganización, no haríamos otra cosa que remover fondos; y ya se sabe y nos lo enseña la experiencia, que tal oficio a más de ser improductivo, nos resultaría completamente ineficaz.

Por lo mismo circunscribemos hoy nuestro objetivo a consignar únicamente, que después de tantos sacrificios como nos imponen las circunstancias y, que nuestro patriotismo otorga a manos honestas, justo y mas que justo es exigir, algo que implique recompensa, dedicado esfuerzo y absoluta lealtad por parte de aquellas entidades encargadas de salvar tantos abismos

y de conducirnos a puerto seguro de rebancha y redención.

Quién nos podrá negar que de continuar así como vamos, sin otra solución de continuidad que seguir y seguir luchando, sin ser vencido ni vencedores jamás, no llegaremos a sucumbir, — sino moralmente por que los héroes no sucumben nunca materialmente si, en fuerza de luchar, por agotamiento y aniquilación?

Y aunque después de mucho tiempo llegásemos a vencer, quién será entonces el génio, el poderoso reparador, que se proponga y que consiga etajar las feroces consecuencias de tanto combate? Quién el espíritu fuerte, solo inspirado por Dios, que haga de nuevo circular, como savia de vida, por nuestras ya agotadas arterias, el quilo regenerador?

Negocio es este de la guerra, cuya solución inmediata es de tanta transcendencia para los futuros destinos de nuestra idolatrada España que meditado bien por los que nos gobernan, y por aquellos a quienes actualmente tenemos encomendada la sagrada defensión patria; sería bastante para que le hiciera dedicar a dicho fin toda su energía y encontrar al cabo la fórmula salvadora que nos redimiera de tan pavoroso y siniestro porvenir.

Al heroico pueblo español no le amedrentan las rudezas, ni los duros empujes del combate, lo que le aterra es, las consecuencias funestas de una lucha que tiene todas las trazas de no concluir jamás.

## Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda citación, celebrada bajo la presidencia del Sr. Alcalde por S. M. Don Diego Mas y Fortea, el dia 28 del corriente mes.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad

En vista de un oficio de la Esc-

lentísima Comisión Provincial, se acuerda se instruya el oportuno expediente de excepción al mozo Diego Sanchez Alba, excedente de cupo del reemplazo del pasado año por el alistamiento de esta Ciudad, que alega ser hermano de soldado.

Informada por el Sr. Arquitecto municipal la instancia de Doña Luda Alfon, acuerda el Ayuntamiento autorizar á dicha señora para que segun solicita, pueda llevar a cabo la limpieza de una letrina en la casa de su propiedad, calle de Martinez Campo núm. 12.

Resultando tambien informado por el Sr. Arquitecto Municipal el escrito presentado por Doña Antonia Cruz; acuerda el Ayuntamiento conceder á la misma la correspondiente autorización, para que pueda llevar a cabo la reforma que solicita en un balcón en casa de su propiedad.

De igual modo se autoriza al deportado cubano Rafael Selvira para que pueda elaborar pan y galleta con destino exclusivamente á sus demás compañeros de deportación; instruyéndose el oportuno expediente al efecto.

Se autoriza asi mismo á Francisco Gavilan Martos para que establezca un puesto de verdura y comestible en la calle de Mendoza número 4.

Del propio modo se acuerda que se celebren las sesiones de Ayuntamiento, todos los lunes á las seis de la tarde.

Y adoptados otros acuerdos de escasa importancia se dispone el pago de distintos recibos y cuotas levantándose la sesión.

## DIA DE DIFUNTOS

### Q. E. P. D.

No es la muerte el límite final de la existencia de la razonal criatura, ni el posterior aiento de la vida significa despedida glacial de una actividad, que se apaga por falta de co-

rrelaciones atómicas que sostenga el maravilloso juego de los órganos, sujeto como alguien pretende creer, únicamente y en absoluto á las energías de la materia; fundidas en el molde, por demás estrecho, de las entidades físicas, plástico resultado de inaguantables reacciones químicas.

Entiendan en buen hora algunas escuelas científico-filosóficas la existencia humana en todo, como suma absoluta de evoluciones atómicas, debido al incessante constelio de una morfología, basada en ingentes transformaciones de conocidos y desconocidos elementos. Entiendanla como cristalizaciones de átomos plastificados en incesantes órganicas a partir del éter, palabra que ha hecho fortuna y deja en el ánimo viril del estudioso desapasionado, tantos focos de duda como otras que la han precedido y con las que se ha pretendido explicar la serie de prodigios, que revelan los fenómenos estudiados de los mundos conocidos.

Lo cierto, lo exacto, lo experimental es, que el hombre no se parece a ninguno de los seres vivos de la naturaleza en lo sustancial, en lo intrínseco, en lo profundo activo de su maquinaria notabilísima.

Consiste esto en que, mientras la organización vegetal y animal, obedece en su funcionamiento á las leyes anatomo-fisiológicas por maravillosas armonías de resortesabilísimamente dispuestos y condensan sin refijar... la organización humana alzase vigorosa y alta, reflejando por todos y cada uno de sus poros algo inmaterial, mucho desconocido que la pobreza de la locución quiere contener, en una palabra la conciencia.

Borrás de lo íntimo de la humana estructura el sentimiento, que ni se pesa ni se mide; la intención que ni se analiza ni se reduce.

Borrás del modo de ser del hombre el perenne latido de la conciencia, siderona con la eterna vibración del alma, y decidme entonces que significan la justicia, el amor, la virtud y las múltiples grandezas



El Director  
Juancalopez

que Dios ha grabado en el fondo de la predestinación humana.

De aquí también que los pueblos, cuyo distintivo carácter es el sentimiento; los pueblos del universo mundo, desde los por todo extremo civilizados hasta los primitivamente salvajes, más observadores que ciegos; más imprentables que divulgadores, dando infinitamente más al instinto que a la disputa, al sentimiento que a las especulaciones, han creído, creen y creerán en el immortal destino de la humana raza, lo mismo a través de viejas de gloriosa operación, que inundados de la purísima lumbre de consoladoras filosofías ó religiones infaliblemente espirituales.

Cruzal de Oriente á Occidente; cerca la vistosa imaginación degli los famosos cumulos del Himalaya hasta los deleitosos lajares de la antigua Grecia; pidió á Cielo permiso para contemplar el hermosísimo reino de la entonces dorada América; desde el país de los fuces hasta las montañas piedregosas; no olvidéis los fértilles estepas bañadas por el engranamiento en el Asia opaleada; trelados á la virgen Grecia, y dejadme que vuestra imaginación se pose lo milagroso sobre el Ateneo de Atenas; que en las heladas ríveras descubiertas por el valiente Nordenkiold, dejadme haya una familia racional, virgen de amor y de espíritu; y allí también contemplareis al hombre, uniendo su alma con la idea de la inmortalidad.

Cruzad todas esas latitudes, y por todas y en todas verdes hoy al hombre honrando á los muertos, no ya solo por amor y miedo á los simulacros de los que fueron, y si queriendo entrever, tan alta del espléndido panorama de los cielos mas alta del sepulcro algo que falta á esos muertos, y la esperanza y el amor abruman, se nrita y vive en las esteras perdurables del divino latir.

¡Dichoso el varón que ni envidio, do ni envidioso, ha recorrido las etapas de su vida, con la fe en el alma, con el amor en el sentimiento, con la esperanza en el corazón!

¡Flichoso el hombre fúcio que, lejos de la móvil arena en que luchan pasiones candentes, prejuicios ciegos, dolorosas miserias, que ponen á veces en conflagración hasta los sociales elementos, ha brillado más por su virtud, que por estemporánea fama de muy discutibles grandesza!

Cuando percibe el alma el eco de la divina voz que convoca al cuerpo á descansar, y al espíritu á romper las férreas ligaduras con que la condensada materia lo oprime y lo sujeta, la intimidad consciente intuición de resplandores, morales reverberaciones de una vida corpórea que cesó latido por la vida, ondulación por onda

dulción, frente al frente de la vida, te que se pierde en la muerte del siguiente para que sea conservado el dios de la memoria, por el tiempo de la eternidad.

Palabra saturada y bencida de misterios para los antiguos adalides del bien, para los justos y los predestinados; para los que, después de haber caminado por esas vías de virtus que constantemente renuevan la calma y la envidia, la injusticia y el olvido, la persecución y todo género de mareas martirios, divisan oasis de espuelas, proféticas dulzuras de felicidad.

Compensaciones de ultratumba; esos coronellos son las recompensas con que brinda la justicia incorruptible, á los que en el tiempo, y en el espacio, se han agitado manteniendo incólume y energica la noción del bien en su purísima grandeza, deramando virtud por doquier y dejando en pos de si, luminosa triela de adnegación y creencia; de modesta honestez, de alta dignidad y noble hidalgia.

Cantan los bardos las baladas de los que fueron; ejercen los poetas florales sobre las ignoradas tumbas de los bienhechores de la humanidad.

Idealiza la pintura magnificencias de corazones gigantes; dala escultura trastulitos plásticos de envidiables virtudes; agita en vapor en las entrañas de la máquina que multiplica los elogios de los buenos y los justos.

Visten los pueblos galas por sus aclamados; convuénese las sociedades con espectáculos de apoteosis, reinembranzas de virtudes que no se olvidan.

Vibran en los templos armoniosas voces que en solemne coro, cantan sus plegarías de esperanza y justicia por los espíritus de los bondados y los alejados.

Agitan en perdurable fiesta la humanidad alborozada, y de todos estos himnos y de todas esas maravillas del arte, y de toda esa publicidad, y de todas esas fiestas; queda siempre un perfume en el sentimiento de los pueblos, como en el corazón de las familias, como en la intención de los individuos; perfume que, no obstante, que la certidumbre consoladora, es inseparable de la inmortalidad del alma, de la eternidad de la humana raza.

Alto ignorado el justo en su chico estrecho; fallece el honrado en humilde hospital.

Cubren las sombras de la muerte en misericordiosa mansión, el descompuesto rostro del olvidado gorgo.

Agitan en los posteriores minutos del estertor, los creyentes y los dudosos, envueltos todos en un misterio

sudoroso sudario de la suerte, que olvida y abandona.

#### SALONAS

### RASGO HERÓICO

Verdaderamente puede calificarse así el auxilio de salvamento prestado por individuos de la Compañía de Mar y por varios marineros países a la goleta mercante Mariana su patron Don Antonio Aveijo y al falucho Virgen de los Angeles su patron D. Miguel Linaren, respectivamente; encontrándose ambos barcos surtidos en este puerto á la una de la tarde del dia 28 del actual hora en que sirvió con mas fortuna el temporal últimamente experimentado en la presente semana.

En la indicada hora la referida goleta de la matrícula de Villajolosa, encontrándose en peligro por haberle faltado las amarras arbóreas bandera demandando auxilio. Visto la señal, dispuso el Exmo. señor Comandante General de esta plaza con el celo y actividad que el caso requería que inmediatamente saliese una embarcación tripulada por individuos de la Compañía de Mar á prestarle todos los auxilios necesarios con el material de que aquella disponía para esta clase de salvamentos.

En el entretanto unos cuantos marineros paisanos se aprestaban también en una lancha particular á dar auxilio al falucho Virgen de los Angeles que se encontraba corriendo igual peligro.

Los individuos de la Compañía de Mar cumplimentado en el acto la orden que se les comunicara salieron en una embarcación que de su propiedad salió inmediatamente nuestro digno Alcalde señor Mas, y tripulada por un sargento un cabo y doce soldados á las órdenes del 2.º teniente D. José González Aranda, segundo patron; primero en comisión de dicha Compañía, se dirigieron al auxilio de la goleta; pudiendo conseguir no sin verdadero riesgo de sus vidas, tenderles una ancha y desamparo a la misma, dejándola completamente amarrada y evitando la pérdida casi segura del buque y de un muerto cierto á los ocho marineros que la tripulaban; regresando los bravos salvadores al muelle después de grandes esfuerzos.

Igual y tan venturosa suerte les cupo á los valerosos marineros paisanos que se dirigieron á auxiliar al falucho que era también víctima de los furiosos elementos, los cuales

con las amarras que les facilitaron los de la Compañía de Mar, pudieron de igual modo salvar de una pérdidasegura al indicado buque afrontando para conseguirlo verdaderos peligros también.

Como nota donde se reflejan los sentimientos humanitarios de esta bondada clara, cumplen á nuestro deber consignar que el auxilio prestado por los individuos de la Compañía de Mar ha sido gratuito y por lo tanto mas digno de elogio el brillante comportamiento de estos leales marineros dispuestos siempre á sacrificar sus vidas en el cumplimiento de sus deberes.

Reciban, pues, todos nuestros mas sinceras felicitaciones.

Entreacemos de la prensa local de América, el siguiente artículo, que por sus levantados conceptos y acordado sentimiento patriótico, con respecto á España en Cuba, nos presurramos de insertar.

### Cuba no puede ser independiente

Muchas son las razones por las cuales España no puede dejar de retroceder ni un ápice en el camino que sigue, para conseguir que sean reconocidos y acatados sus derechos en Cuba, y que su gloriosa bandera continue ondeando en la porla de la América, a pesar de todos los piratas del Mar Caribe.

Son muchas las razones, pero sobre todas ellas hay una que prima sobre manera.

Cuba no quiere la independencia, porque no puede ser independiente. Su pretendida emancipación no sería la emanación sino Panamá á los Estados Unidos, sería un retroceso á la barbarie; porque después de una convulsión semejante da razas moriría la isla en manos de los negros, que serían still más fuertes que los blancos, una vez fuesen estos abandonados por España á su propia suerte.

Esta verdad está en la conciencia de muchos americanos ilustrados; la han escrito y propagado con el mismo calor que los políticos y los pensadores españoles; en la conciencia de la mayoría del pueblo cubano, el cual lo expuso en un patriótico manifiesto que dirigió al Gobernador general, con motivo de los acuerdos tomados en el Senado y Cámara de Representantes de los Estados Unidos.

En dicho documento se demuestra al mundo entero que

Cuba está con España, porque Cuba en la Cámara de Comercio, el Casino Español, la Unión de Fabricantes de Tabaco, el Partido Reformista, Liga de Comerciantes, la Asociación de Dependientes, la Legua de Viveros, el Partido de la Unión Constitucional, el Centro Gallego, el Circulo de Haciendados, el Partido Autonomista, el Union Club, la Sociedad Económica, la Prensa Periodica y enantos otros institutos, sociedades y asociaciones oficiales y particulares representan la propiedad, el orden, la libertad, la nacionaldad, y el derecho, que son los factores y elementos de toda sociedad civilizada y moderna.

Por esto nuestra Patria viene obligada a defender sus derechos en la gran Antilla pues como buena madre, no puede consentir, que mientras haya cubanos que quieran seguir siendo españoles, se apoderen de la isla las hordas negras de Macao, ni las huestes avanderas del extranjero al exmo Gomez, engas cabecillas al grito de libertad, encubren un negocio, pero un negocio sucio, obra de los yankees.

Ni todo el poder de estos egos hará desistir a Espana de su empresa civilizadora en Cuba, y mucho menos, cuando en ella no nos dispongan la independencia, el patriotismo santo de nuestros hermanos extraviados, sino el aventurero y el especulador, el negro africano que nos debe la dicha de haberlo trasladado al cielo civilizado y a igualar los derechos de personas de que da cia en el Desierto; el rengado; la guerra de razas y la anarquia y en fin, todo quanto puede singr una imaginación para componer una banda que avergüence a la civilización y repugne a la humanidad en las postrimerías de un siglo que se llama el de la cultura y el de las luces.

Por estas y otras razones que no omitimos, Cuba no puede ser independiente de Espana.

La parte de las Antillas, será siempre española para tener desde ella nuestra mano a nuestros hermanos de raza en América y vivir en amistosa confederación de hermanos independientes, pero queridos.

## UN CEMENTERIO

Este triste recinto que en el encierra de siglos infinitos los mortales... Y encierra por desgracia mirada tierra; Son restos de riquezas personales. Solo quedan del mundo los restos Aquí sopla la pampa y la lechuza.

Horradas calaveras son tapujos  
Do se miran encantos y hermosuras.  
Un fumero siglo triste y sombrío;  
Un oscuro pantón que al alma alega,  
Son guarda del mortal ya yerto y frío.  
Zarzuelo en un crespo hábito ó toga;  
Sudario es del olvido y abandono,  
Al trágico de las mil generaciones;  
Aquí acaban las luchas y el esforno;  
Aquí está la verdad dando lecciones.

SALOMA.

## UNA CARTA

Ten qué júbilo inmenso, si es que cabe júbilo en este campo de agujas  
te escribo estos renglones, madre mia.

¿Llegarán á tus manos? Dios lo sabe!  
Rendido de fatiga, acongoja lo  
de sufrir y sufrir días sin cuento  
tanta lucha tenaz, el campamento  
me parece un sepulcro abandonado.

Todo yace entre sombras, de tal suerte,  
que en vano busca la mirada ansiosa  
un átomo de luz: no halla otra cosa  
que este silencio, engendro de la muerte.

«Cuando me acuerdo del hogar querido  
en que nací de a mor por santos lazos,  
era tu mi alegría y en tus brazos  
me quedaba, el jugar siempre dormido.

Tu lo pasó. La patria escarnecida  
pidió mi sangre, reclamó mi ayuda  
y yo la di, qué justas que á ella acuda  
quien de ella recibió su honra y su vida.

Que si al entrar en la fatal polpa  
muere el soldado, morirá dichoso;  
que es morir por la fe, morir hermoso.  
La patria lo mandó; bendita sea!

«Cuando te abrazaré? Dios solamente  
podrá saberlo. De alegria lloro  
tan solo al recordarlo; pues te adoro  
con amor sin igual, grande y vehemente.

No puedo escribir más: ya la corneta  
anuncia el nuevo sol, el nuevo dia.

Adiós quizá por siempre madre mia,  
resa por mí y no llores, que me inquieta;

G. de la Pedrosa.

## NOTICIAS

Hemos de hablar de un hecho que a nuestro juicio, merece los más sinceros y entusiastas elogios; y como por nuestra parte no hemos de escatimizar, allá va el hecho para que juzguen nuestros lectores.

Conocida en la fuerza que adquirió a cortas horas del día el temporal que se experimentó en esta zona el miércoles ultmo. En tan difícil trance, el vapor correo María surcó en esta ruta perdido un ancla, y preciado su experto capitán, nuestro muy querido amigo D. José Garmón, a evitar a todo evento, que sufriese ya de siniestro el buque que mandaba, se dispuso como bueno y valiente marinero español, a correr el temporal, y sin cuidarse del peligro que corriera y solo atento a salvar los intereses que les estén encomendados, se dirigió a la rada de Beníz con el objeto de quarecerse en ella si era posible; pero no pudiendo conseguirla por oponerse a ello la fuerza de los elementos entonces desencadenados, puso la proa al estrecho llegando a Algeciras á las tres de aquella tarde, después de sufrir todos los trabajos que acrediitan el chapado valor de un buen marinero, ayudado, sin duda alguna, de las buenas condiciones marineras que también reúne el vapor María en estos difíciles casos.

Como el acto de que se trata, por los caracteres que ha revestido se hace digno de especial mención en

las columnas de nuestro periodario; nos apresuramos a clavar al Capitán Garmón nuestro entusiástico aplauso.

A la hora en que escribimos estas líneas se ignora el paradero de una barca de pesca, que tripulada por marineros hijos de esta ciudad, salió á la mar la víspera del día en que se experimentó el temporal á que asistimos en la anterior noticia, con rumbo á Barbate.

Esta falta de noticias tiene impresionada á este vecindario por temor a con fundamento de que dicho barco haya naufragado.

Dijo quiera que este vaticinio no halle llegado á realizarse y que devuelvan sanos y salvos á sus hogares los marineros indicados.

Por R. O. fecha 24 del actual, ha sido destinado al Escuadrón Casadores de esta plaza en comisión, el segundo Teniente de Caballería don Antonio Amador Batrías.

Reciba pues, nuestra enhorabuena

Por disposición superior, ha sido anunciado por la 12.ª Sesión del Ministerio de la Guerra para el 17 de Noviembre próximo el acto de la subasta pública y simultánea en varios plazas, para la contratación del servicio de los vapores correos, entre este puerto y Algeciras.

El pliego de condiciones que han de regir, varía algo del actual.

Ha sido destinado al tercer Batallón de Artillería de esta guarnición el Capitán D. Enrique Martín Torrejón.

Hemos tenido la verdadera satisfacción, que nuestra querida como inteligente paisana, la Sra. Doña Matilde Gavarrón y Muñoz ha obtenido brillantísimas notas en los artos de examenes que fácilmente ha verificado en la capital de la provincia, acreditando sus conocimientos musicales en juevos artos ha aprobado con el lucimiento de que se deja hecho mérito cinco años de piano y tres de solfeo, constituyendo parte del tribunal examinador, el acreditado profesor D. Enrique Broca, bien conocido en esta Ciudad y presidente en la actualidad del colegio de Santa Cecilia, de Cádiz.

Damos por lo tanto nuestro mas cordial parabién a tan ilustrada Señorita y le deseamos al sr. propone difundir la enseñanza musical en esta Plaza, con buen número de alumnos. A los cuales se puede asegurar desde luego adiestrarán en el arte de Tafí, dadas las condiciones de tan suficiente profesor.

El Jueves último, tuvo efecto el sepelio de D. Tomasa Marquina musicomayor del Regimiento de África número 3º de guarnición en esta Plaza, cuyo Sr. ha fallecido víctima de la funesta enfermedad que hace ya algún tiempo venía minando su existencia.

Reciba su desolada familia nuestro mas sentido pésame.

En el colegio e Institución de Enseñanzas que funciona en esta ciudad bajo la acertada dirección de nuestro apreciable amigo D. Angel Callejo, se acaba de establecer un amplio y hermoso paseo en donde muy pronto se dará comienzo a las clases de equitación para los alumnos de dicho centro, como complemento de la enseñanza que en el mismo se cultiva.

Tenemos entendido que la indica-

da clase se hará también extensiva a todos aquellos que sin pertenecer á la Institución soliciten adquirir este brillante adorno.

En la noche del jueves ultimo llegaron en el vapor correo con destino á esta Penitenciaría buen número de confinados cubanos entre los cuales se encuentran algunos de los tristemente célebres húsigos absuritos á esa sombría sociedad, que hace tantos años funciona en nuestra gran Antilla, dedicándose á toda clase de crímenes y malos.

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción al cementerio especial de los hebreos, del cadáver de nuestro vecino el comerciante D. Judas Coriat y Abudarant. Concurrieron á dicha conducción numerosos amigos de la familia del difunto y toda la colonia hebrea.

## CULTOS

Veneración perpetua al Purísimo e Inmaculado Corazón de María.

Desde el 8 de Noviembre próximo venidero, festividad del Patrocinio de la Santa Virgen nuestra Excelsa Patrona; se establecerá canónicamente dicho culto en su Iglesia Santuario con autorización del Excmo. e Ilustrísimo Sr. Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de este Diócesis y de nuestro distinguido Gobernador Eclesiástico Dr. D. Eugenio Macrobón.

Por lo tanto se suplica a todos los fieles que concuren en dicho día y á las 7 de la mañana al acto de imposición del Santo escapulario en suya celebración habrá misa cantada, con exposición de S. M., comunión general y sermon=El Director y Capellán=Antonio Aranda.

## La Última Moda

publica en el número 460 (25 Octubre) 41 modelos, entre los que siguen diez de los peiados más de moda. A dicho número acompaña un figurín acuarela con dos modelos de trajes de invierno y una Hoja de 4 páginas de labores artísticas con 28 motivos =Precio de número completo un real.=Por suscripción, trimestre (13 números) 3 pesos.=Oficina: calle de Velázquez, 56 hotel, Madrid.

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA  
quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CERRIAN Y C. - BARCELONA

Imp. de Garcia de la Torre.

## AVUNCIOS.

## VINOS FINOS DE JEREZ Y SANLUCAR

COÑAC, GINEBRA Y LIQUORES

J &amp; A GORDON DOZ Y COMP.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Bodegas y Fábricas en Jerez Sanlucar y 2. Aguada.

VINOS DE JEREZ: polido dulce, superior, seco, oro, Amontillado Rafael, idem oloz, Jerez viejo para enfermos, soleras finas, desportados, añada 1834, JONELIANO: superior, solera. MANZANILLA: superior, fino, olorost, N. P. U., amontillado. DULCE, Pedro Ximenez, id. superior, id. extra, moscatel, id. superior, id. extra, tintilla de Rota añada 1820. MAURIRAS: Viejo, N. P. U. MALAGA: seco, id. extra, dulce, id. extra. OPORTOS: superior, extra, TINTO y Manzanilla añeo, roja clarete superior. VINAGRES: de Yema, especiajada para mesa. ESPECIALIDADES: dulce para condimentar, Mar, Noé: vino para enfermos, Pedro Ximenez naranja, Jerez vi-jisimo (Juan David), Tinto, castillo Burdeos. AGUARDIENTES: Aguardientes, Rum, Ginebra. Especialidad en jarabes para resfries de. Cognac puro de vino. Vino de Champagne superior.

Representante en Ceuta: RAFAEL GAMEZ BO.RRAJO.

## 2 VAPORES CORREOS

DE LA

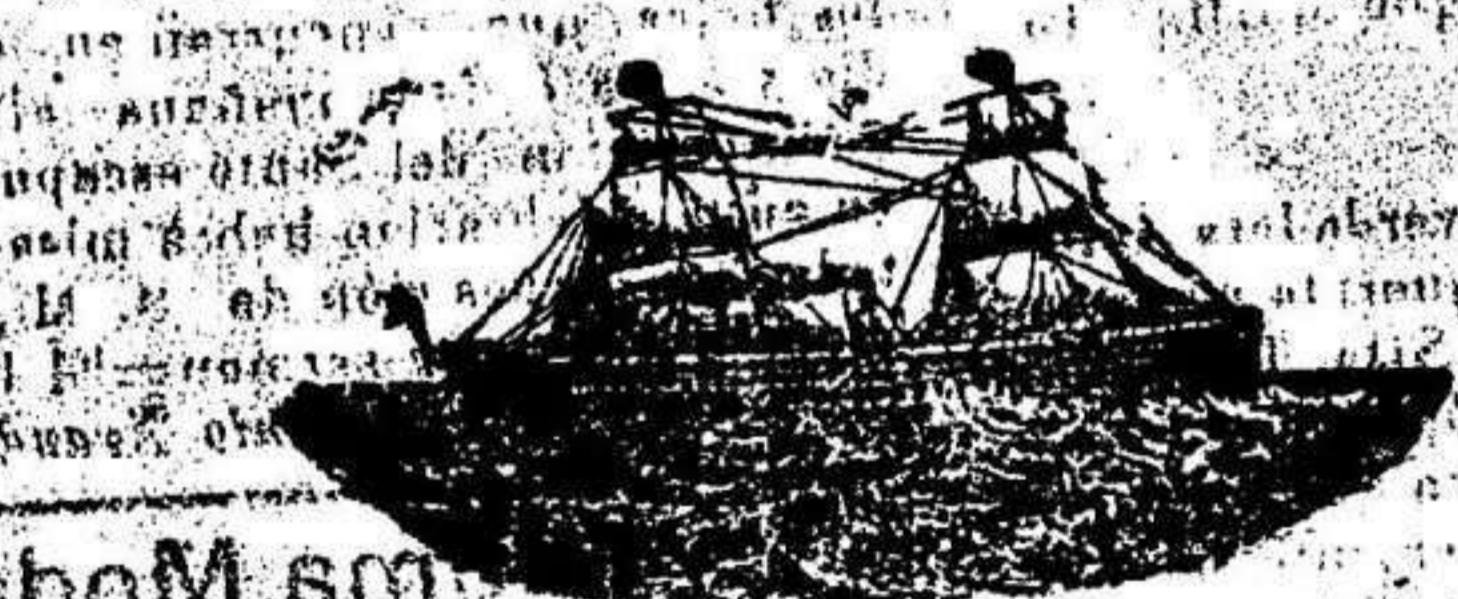
Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

directo al servicio de correo, servicio oficial mensual, entre

## BARCELONA Y MOGADOR

on cada mes en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagón y Safí.



el vapor

## EL VAPOR

## RABAT

Salida de Barcelona el 25 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 29 de cada mes.

para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admito carga y pasajeros,

La carga que conduce el buque para este punto, se alista por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatarios: Sres. Blond Hermanos.

## LINEA DE NAVIGACION MARROQUI

DE  
N. PAQUET Y  
COMP.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagón, Safí, Mogador e Islas Canarias. Todas dentro de este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conducen estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la reciba, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Vinda e hijos de D. José Mas.

Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es elimento más generalizado y más usado para los niños, los enfermos.

## HARINA LACTEADA NESTLÉ



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé

evita los cólicos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé evita los cólicos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el descanso y la digestión.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé

es de fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los cólicos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de Rufael Romero de Jerez de la Frontera, única agente en todo España.

## LA UNION

## EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS contra incendios y sobre la vida

Doméstico Social: Madrid, calle de Olimpia, n.º 1 (Paseo de Recoletos).

Oficinas de la Subdirección en esta provincia: Cádiz, calle Marguia, n.º 26.

## GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . ptas. 12.000.000

Primas y reservas. . . . . ptas. 44.028.645'68

Total. . . . . ptas. 56.028.645'68

## 32 años de existencia

## Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha sido por sinistros desde su fundación la suma de de ptas. 88.681.740'93, siendo así la más extensa y evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

## Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de edificación, Rentas vitales y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra empresa.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos.